



UNIVERSIDAD
DE COSTA RICA

REHMLAC

REVISTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA MASONERÍA

LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA | ISSN 1659-4223



**“Los complejos orígenes de la masonería en Cuba.
El Templo de las Virtudes Teologales”**

Eduardo Torres Cuevas

UCLA

 **Masons
of California**

Eduardo Torres Cuevas. Cubano. Doctor en Ciencias Históricas, profesor de filosofía en la Universidad de La Habana. Director de la Biblioteca Nacional José Martí de Cuba y de la Academia Cubana de la Historia. Ha publicado varios libros sobre la historia de la masonería cubana. Correo electrónico: torres-cuevas@cubarte.cult.cu

Fecha de recibido: 22 diciembre 2012 – Fecha de aceptado: 27 febrero 2013

Palabras claves

Historia, masonería, Orígenes, Cuba, Templo de las Virtudes Teologales

Keywords

History, Freemasonry, Origins, Cuba, Temple of the Theological Virtues

Resumen

¿Cómo se introduce el fenómeno masónico en la Cuba del Imperio español en cuyas aguas, permanentemente agitadas por la lucha entre las diferentes fuerzas imperialistas del entre siglos (XVIII-XIX), iban y venían distintos masones de distintas masonerías? He aquí con este trabajo una respuesta que presenta la dinámica general de los complejos orígenes de la masonería en Cuba.

Abstract

How was Freemasonry introduced in the Spanish Empire's Cuba? In those waters, constantly agitated by the struggle between the various imperialist forces during the transition between the eighteenth and nineteenth centuries, several different Freemasons and Freemasonries constantly traveled. This article offers an answer to this question, showing the dynamics of the complex origins of Freemasonry in Cuba.

© Eduardo Torres Cuevas and REHMLAC.

Consejo Científico: Miguel Guzmán-Stein (Universidad de Costa Rica, Costa Rica), José Antonio Ferrer Benimeli (Universidad de Zaragoza, España), Margaret Jacob (University of California Los Angeles, United States), Eduardo Torres Cuevas (Universidad de La Habana, Cuba), María Eugenia Vázquez Semadeni (University of California Los Angeles, United States), Éric Saunier (Université du Havre, France), Andreas Önerfors (Lunds universitet, Sverige), Samuel Sánchez Gálvez (Universidad Carlos Rafael Rodríguez de Cienfuegos, Cuba), Roberto Valdés Valle (Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", El Salvador), Céline Sala (Université de Perpignan, France), Dominique Soucy (Université de Franche-Comté, France), Guillermo de los Reyes Heredia (University of Houston, United States), Felipe Santiago del Solar Guajardo (Universidad ARCIS, Santiago de Chile), Carlos Francisco Martínez Moreno (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Michel Goulart da Silva (Universidade do Estado de Santa Catarina, Brasil)

Editora invitada: María Eugenia Vázquez Semadeni (University of California Los Angeles, United States)

Editor: Yván Pozuelo Andrés (IES Universidad Laboral de Gijón, España)

Director: Ricardo Martínez Esquivel (Universidad de Costa Rica, Costa Rica)

Dirección web: rehmlac.com/
Correo electrónico: info@rehmlac.com
Apartado postal: 243-2300 San José, Costa Rica

Citado en:

Academia.edu

Aladin. WRLC. Libraries Catalog

AFEHC. Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica

Biblioteca de Georgetown

CRICCAL, Université Sorbonne Nouvelle Paris 3

CERGE EI. Portál elektronických časopisů. Univerzita Karlova v Praze

Departamento de Filosofía de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”

Dialnet, Universidad de la Rioja

Directorio y recolector de recursos digitales del Ministerio de Cultura de España

DOAJ. Directory of Open Access Journals

Freemasonry and Civil Society Program at UCLA

Fudan University Library Academic Resource Portal

Google académico

Institute for the Study of the Americas at University of London

Latindex (UNAM)

Latindex.ucr. Repositorio de revistas de la Universidad de Costa Rica

Library Catalogue of University of South Australia

Museo Virtual de la Historia de la Masonería de La UNED

Nuevo Mundo. Mundos Nuevos

REDIAL. Red Europea de Información y Documentación sobre América Latina

SID. Sistema Integrado de Documentación. Universidad Nacional de Cuyo

Toronto Public Library

UBO. Revues en ligne. Service Commun de Documentation, Université de Bretagne Occidentale

Universia. Biblioteca de Recursos

University of Wisconsin-Madison Libraries

Western Theological Seminary. Beardslee Library Journals



Licencia de tipo
“Reconocimiento-No comercial-Compartir igual”

“Los complejos orígenes de la masonería en Cuba. El Templo de las Virtudes Teologales”

Eduardo Torres Cuevas

Introducción

En 1875, una de las figuras más importantes de la Gran Logia de la Isla de Cuba, Francisco de Paula Rodríguez, escribía: “Y por ese error presuntuoso que nos atribuía un papel político (...) se acarreaban continuas asechanzas y persecuciones contra la Institución. En este punto hemos aprendido bastante. En vez de *Libertad, Igualdad y Fraternidad*, que es un lema eminentemente político se le ha restituido el que tiene en Inglaterra y en los Estados Unidos, *Amor Fraternal, Socorro y Verdad*”¹.

El texto de Rodríguez formaba parte de un importante reajuste que se efectuaba al interior de la masonería cubana y que tenía por objetivo alinearla dentro de las concepciones de la masonería anglosajona. Hasta entonces, la influencia de la masonería francesa había sido más que evidente. A diferencia de la Gran Logia de Colón, el cuerpo masónico más importante de la década anterior había sido el Gran Oriente de Cuba y las Antillas que, como su homólogo francés, había adoptado el tríptico revolucionario de Libertad, Igualdad y Fraternidad y había presentado unas liturgias y un programa de claros perfiles políticos, enarbolando el republicanismo, el deísmo, el laicismo y las libertades individuales y colectivas. No será hasta la década de 1920 que la masonería cubana aceptará los puntos propuestos por la Gran Logia Unida de Inglaterra como antiguos límites y dogmas para definir el carácter regular y el reconocimiento de un cuerpo masónico (las precisiones de la Gran Logia Unida de Inglaterra fueron recogidas en el *Código Masónico* publicado de acuerdo con el Decreto no. 20 de 16 de abril de 1931). Por razones históricas, y por el contenido de los documentos relacionados con los orígenes y desarrollo de la masonería cubana durante el siglo XIX, se hace necesario precisar los variados orígenes y la complejidad de los cuerpos masónicos que surgen en Cuba en el siglo XIX.

El Caribe como epicentro de una masonería americana

Los orígenes de la masonería cubana no pueden encontrarse sólo en la evolución interior del país. Ellos tienen un estrecho vínculo con los conflictos inter imperiales en la amplia zona cultural que recibe el nombre de El Caribe.² De diversas y múltiples formas entraron en esta área las ideas tanto de la Ilustración (inglesas, francesas y españolas), como

¹ Revista *La Gran Logia* 6 (La Habana, 1904).

² Existen, por lo menos, dos contenidos diferentes del concepto del Caribe. Uno es geográfico y se refiere a las islas y territorio continental que circunscriben el Mar Caribe. El otro es histórico cultural y abarcaría los amplios territorios del sur de Norteamérica (especialmente la Luisiana y la Florida) parte del Golfo de México y las Islas y territorios continentales que rodean al Mar Caribe. Esta segunda concepción es sumamente importante porque, independientemente de las actuales ubicaciones nacionales, por ellos transcurrieron circunstancias históricas que las interrelacionaron en todos los conceptos.

de las revoluciones de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Marineros, aventureros, escritores y numerosos inmigrantes no sólo traían noticias y documentos, sino que participaban de los distintos enfrentamientos que en la época se suscitaban. Entre 1791 y 1794 se produce la primera etapa de insurrección de los esclavos de la colonia francesa de *Saint-Domingue*. Después de sus diversas etapas, en 1804 un esclavo, Jean Jacques Dessalines, derrota a las tropas bonapartistas y proclama, al año siguiente, la República, sustituyendo el nombre francés de *Saint-Domingue* por el araucano de Haití.

Serán de Haití de donde llegaran las primeras logias masónicas a Cuba. Pero más aún las ideas y concepciones de la masonería de las cuales eran portadores dichos talleres. No obstante, es importante aclarar algunos aspectos que rodean ese proceso. En primer lugar, en esos tiempos existían más de veinte cuerpos masónicos importantes e, incluso, rivales entre sí. Una de las pugnas más destacadas era la que libraban la Gran Logia de Inglaterra y el Gran Oriente de Francia. La masonería inglesa había declarado su fidelidad al rey y al imperio británico; el Gran Oriente de Francia había expresado, en numerosos talleres, sus tendencias al republicanismo y a las ideas liberales, las cuales fueron representadas en el lema de Libertad, Igualdad, Fraternidad. Napoleón Bonaparte, comprendiendo la utilidad de la masonería francesa, colocó el Gran Oriente bajo la dirección de sus más cercanos colaboradores y mariscales. Uno de los personajes más importantes del imperio, Cambacérés, sería el designado por el emperador para reorganizar y dirigir la masonería francesa³. La batalla entre ingleses y franceses también tuvo su expresión en el enfrentamiento entre la masonería monárquica inglesa y la bonapartista francesa.

En algunas tendencias de la masonería francesa se expresaba cierto rechazo al Antiguo Régimen y tenían un símbolo metafórico, utilizado después por varios movimientos independentistas americanos: el gorro frigio. Mucho de lo que en Francia fue utilizado como metáfora, como la idea de “romper las cadenas de la esclavitud”, en Haití tenía un referente real en los esclavos. Lo que en Francia resultaba una idea política en Haití era, antes que idea política, realidad concreta. Por su parte, la masonería francesa se encontraba fuertemente dividida. Uno de los ritos o masonerías que surgió a mediados del siglo XVIII fue el llamado de Perfección, de principios más radicales que los del propio Gran Oriente de Francia. Este rito tenía varias logias en la ciudad de Bordeaux, en las cuales se iniciaron personas provenientes de *Saint-Domingue*. Lo destacado para los objetivos de este trabajo es que la masonería que se establece en *Saint-Domingue* es la del rito de Perfección y no la del Gran Oriente de Francia. El 27 de agosto de 1761, el Rito de Perfección expide la carta patente de Gran Inspector Diputado para *Saint-Domingue* a nombre de Étienne Morin, “con el objetivo de extender en América la masonería de Perfección”⁴. Morin no sólo desarrolla una activa labor de difusión de la masonería de Perfección sino que, además, desarrolla nuevos grados e introduce importantes innovaciones que llevarán al surgimiento de un nuevo rito masónico. No es menos destacado el proceso que se inicia en el área geográfica caribeña, bajo la influencia de la masonería de Perfección, una de cuyas líneas de cooperación y creación de logias va desde Haití a la Louisiana, pasando por Cuba. En este proceso se enriquece y modifica a la

³ François Collaveri, *Napoleón franc-maçon?* (Paris : Taillandier Bibliothèque Napoléonienne, 2003).

⁴ Eric Saunier, *Encyclopédie de la franc-maçonnerie* (France : La Pochothèque, 2000).

masonería de Perfección. En 1797, en la Louisiana, aún bajo dominio francés, esta masonería crea ocho nuevos grados y da origen a la masonería conocida como Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Este rito, de hecho de origen americano, será, junto al de York, uno de los más difundidos en América.

Entre 1763 y 1790, hay numerosos documentos que hablan de la presencia en Cuba de masones, tanto provenientes de Inglaterra como de las colonias francesas. Pero el hecho más significativo es que, al estallar la Revolución Haitiana, se incrementan las relaciones entre los masones de ambas islas. En 1798 aparecen en Cuba las primeras logias masónicas oficialmente reconocidas. Se trata de cuatro talleres que emigran de Haití a Cuba y que conservan sus nombres en francés. Dos de ellas se establecieron en Santiago de Cuba *La Persévérance* y *la Concorde*; las otras dos lo hicieron en la Habana *L'Amitié* y *La Bénéfique Concorde*. Al margen que estas dos últimas les dieron su nombre a las calles habaneras de Amistad y Concordia, lo más importante es que la logia *L'Amitié* había tenido una activa participación en la primera etapa de la revolución haitiana.

No existen datos, al menos conocidos, sobre las características de las otras tres logias, pero sí de que eran activas trasmisoras de las ideas explícitas en la primera constitución haitiana auspiciada por Toussaint Louverture. Véase lo que publica un diario habanero de la época sobre las inscripciones que aparecen en las paredes de una de estas logias, sin precisar cual:

A la vuelta de la esquina un hombre blanco con un negro vestido de camisa rota y calzón largo postrado a los pies de aquél a quien abraza por las rodillas. Tiene un libro en la mano y en él: el verdadero patriotismo es un odio profundo a la injusticia y toda especie de arbitrariedad o tiranía. A su pie: El patriota americano amante del hombre, la patria y la libertad. Hay otra figura señalando a un libro y de allí: la santa libertad de imprenta nos autoriza para hablar y escribir a favor de nuestra causa⁵.

Como puede observarse, lo que consta en la pared de esta logia es una clara referencia al abolicionismo paternalista del blanco, lo cual tenía sentido en los tiempos de Toussaint Louverture, pero no en los de Dessalines.

El 17 de diciembre de 1804 ocurre un hecho trascendente en la historia de la masonería cubana. Ese día se le otorga la carta patente de constitución a la primera logia creada para Cuba. Significativamente llevó su nombre en francés *Le Temples des Vertudes Theologales*. Se sabe, por el documento de creación, obrante en la Gran Logia de Cuba A. L. y A. M., que la mayoría de sus miembros eran franceses procedentes de Haití y que venía funcionando desde hacía dos años. Es necesario aclarar aquí dos aspectos fundamentales con respecto a esta logia: el primero es que su surgimiento oficial en Cuba en justo en el año en que las tropas napoleónicas invaden Haití; el segundo que, para ese entonces, ya Napoleón había supeditado el Gran Oriente de Francia a sus intereses imperiales. Ello explica que los masones franceses provenientes de Haití buscaran la carta patente de constitución para la nueva logia en un cuerpo masónico norteamericano, la Gran Logia de Pensilvania —en la

⁵ *Diario de la Habana* (martes 24 de marzo de 1812), t. IV, no. 594, 1.

época, centro político de Estados Unidos– de modo tal, que no quedaba supeditado ni al Gran Oriente Francés ni a la Gran Logia británica. Por sus características, parecen más bien asociados a los girondinos, al estilo Lafayette, opuestos a Napoleón y republicanos de convicción. La masonería, tanto norteamericana como la de la Louisiana, tenía influencia republicana, que también se expresaba en los contenidos del Rito Escocés de Antiguos y Aceptados. Este último tomaba forma en América. Una habilidad de los bonapartistas fue aceptar este rito en el Gran Oriente de Francia.

La primera logia creada en Cuba pronto se transformó en la primera logia cubana; cambió su nombre al español, *El Templo de las Virtudes Teologales*. Para ese entonces, la mayoría de sus miembros eran criollos. En los anales de la historia de Cuba esta logia ocupa un lugar destacado en los procesos iniciales relacionados con el pensamiento y la acción independentistas. Su primer Venerable Maestro lo fue el francés Joseph Cerneau. Hasta ahora no he podido encontrar documentación que aclare la verdadera significación de este personaje en las historias de Haití, Cuba, Estados Unidos y Francia. Lo cierto es que los historiadores masones norteamericanos lo catalogan como “el masón que más daño hizo a la masonería de Estados Unidos”⁶; por su parte, los masones cubanos lo llaman “entusiasta y combativo hermano”⁷; y el Gobernador de la Isla Salvador del Muro y Zalazar, Marqués de Someruelos, le atribuye “un carácter revolucionario”⁸, por lo que lo expulsó de Cuba. El nexo entre Cerneau y Morin está aún por establecerse pero no hay dudas que el primero fue un propulsor del rito escocés en su nacimiento.

Es en el seno de esta logia, en 1809, que surge una de las primeras conspiraciones separatistas cubanas, conocida en nuestra historia como la de Román de la Luz, por ser ésta la figura a la que se le atribuye la dirección de la conspiración. Las principales personas comprometidas eran todas miembros destacados de El Templo de las Virtudes Teologales; entre ellos el propio Román de la Luz, rico hacendado habanero; el celador de la logia, Manuel Ramírez y el Capitán de Regimiento de Blancos de la Habana Luis Francisco Bassave. Eran miembros de la conspiración no sólo estos destacados masones, sino también negros y mulatos libres. Las causas por las que conspiraban, es decir los objetivos del movimiento, son aún de imprecisos contornos y de actuales debates.

De todos los miembros de la logia involucrados en la conspiración, el de mayor relieve histórico lo es José Joaquín Infante. Abogado bayamés y participante del cuerpo jurídico español en la Cuba, Infante pudo escapar a las detenciones realizadas por el poder colonial. Poco después, se encontraba en Venezuela formando parte del movimiento independentista bolivariano. Lo que le dio especial trascendencia en la historia cubana fue que redactó y publicó la primera constitución para una república independiente. Es probable, aunque el dio dos versiones diferentes, que redactara el documento constitucional alrededor de 1810; pero lo publicó por primera vez en Caracas en 1811, un año antes de que en España se aprobara su

⁶ Aurelio Miranda y Álvarez, *Historia documentada de la masonería en Cuba* (La Habana, 1933), 30. Sobre la figura de Cerneau también puede consultarse *Encyclopédie de la franc-maçonnerie*, 133-134.

⁷ Francisco Ponte Domínguez, *La masonería en la independencia* (La Habana: Editorial Modas Magazines, 1954), 14.

⁸ Miranda y Álvarez, *Historia documentada*, 30.

primera constitución, la de Cádiz. La lectura de este documento permite llegar a dos conclusiones: la primera es la evidente influencia de la primera constitución haitiana, elaborada por Toussaint Louverture; la segunda, que marca su esencial diferencia con la constitución española de Cádiz de 1812, es la presencia de la concepción masónica contenida en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado. El paso más osado, para su época, lo constituye la declaración del Estado Laico, es decir, la separación de la Iglesia y el Estado, la separación de poderes del estado y el establecimiento de la libertad de religión unido al otorgamiento de las otras libertades y la soberanía del pueblo. La constitución de Infante marcó un camino que se repetirá en todas las constituciones cubanas posteriores; marcó, también, las diferencias de opciones entre un republicanismo laico e independentista y un reformismo dentro de los límites de la monarquía española⁹.

Por su parte la figura del capitán Bassave, desde otro ángulo, presenta un importante atractivo pues el capitán general Someruelo lo acusa de que “convocaba y excitaba a los negros y mulatos, a la vez para soliviantarse y capitaneando esa turbamulta hubiera sin duda cooperado al plan de Don Román de la Luz”¹⁰. Los documentos relacionados con esta conspiración indican que Bassave gozaba de popularidad en los barrios más humildes de la capital y que intentó insurreccionar al Batallón de Milicias Disciplinadas de Pardos y Morenos, así como a cierto grupo de trabajadores negros y mulatos de los barrios pobres habaneros. Estos vínculos se mantuvieron en secreto. El lunes 16 de marzo de 1812, organizado por José Antonio Aponte, negro libre carpintero, y a quien la leyenda popular le atribuye haber participado en las tropas negras de La Habana que actuaron en la guerra de independencia de los Estados Unidos, se inició el plan de acciones para tomar las principales fortalezas y cuarteles de la ciudad. Aponte, con vínculos con la logia y con los masones del Templo de las Virtudes Teologales, fue apresado el 7 de abril de 1812, condenado a muerte sin juicio y ahorcado el día 9. Su cabeza se puso en exhibición, en una jaula de hierro, a la entrada de La Habana por el camino de Jesús del Monte.

Las logias masónicas que funcionaron por entonces en Cuba fueron disueltas alrededor de 1814. No obstante, el Templo de las Virtudes Teologales se mantuvo, secretamente, durante el periodo de restauración del Antiguo Régimen en la real persona de Fernando VII. El monarca había prohibido expresamente este tipo de organización dentro del imperio hispano, por Real Cedula de 19 de enero de 1814, emitida por Consejo de Regencia mediante la cual se creaba el delito de francmasonería. El 1820, después de años de actividad secreta, reapareció el Templo de las Virtudes Teologales como parte de las libertades otorgadas durante el llamado trienio constitucional (1820-1823).

Desde el punto de vista metodológico, ya hemos hecho, en otros trabajos, la observación de la importancia que tiene diferenciar los distintos tipos de masonerías existentes en el siglo XIX en América, el surgimiento de sociedades secretas con fines políticos que adoptan la forma organizativa de la masonería como son los casos de la comuneros, carbonarios y anilleros constituidos en Cuba fundamentalmente por grupos

⁹ Joaquín Infante, *Homenaje a este ilustre bayamés autor del primer proyecto de constitución para la isla de Cuba* (La Habana: Imprenta El Siglo XX, 1930).

¹⁰ José Luciano Franco, *La Conspiración de Aponte* (La Habana, 1963), 21.

políticos españoles residentes en la isla; y, por otra, las sociedades secretas de carácter independentistas como los casos de la Cadena Triangular, Soles y Rayos de Bolívar y Caballeros Racionales. Es el mismo caso de la que es descubierta en 1826 con el nombre de Gran Legión del Águila Negra y que estuvo asociada al presidente mexicano Guadalupe Victoria¹¹.

En el caso cubano es en 1820 que surgen, por primera vez, las dos primeras organizaciones masónicas, oficialmente constituidas. La primera, la Gran Logia Española de Antiguos y Aceptados Masones de York, quedó constituida el 30 de noviembre de 1820; la segunda, el Gran Oriente Territorial Español Americano del Rito Escocia, inició sus trabajos el 14 de mayo de 1821. A pesar de que en los Reglamentos Generales de la Gran Logia Yorkina se estipulaba que el “El buen Masón no debe mezclarse en conspiraciones contra el Estado; debe ser fiel y obediente a las autoridades del país de su residencia: debe ser ciudadano pacífico y tranquilo”; en el mismo capítulo y artículo se señala: “el amor a la patria será el primer objeto que ocupe su corazón. Todo sacrificio es nada de cuanto ello vale y merece”¹².

Estos cuerpos masónicos, diferentes en su contenido a las sociedades secretas, también tenían en la época un claro contenido político. En lo que respecta a la masonería yorkina, existía una fuerte proyección americana. Entre sus consignas estaba “extender el área de la libertad”. Un personaje norteamericano, agente secreto y confidencial del gobierno del Estados Unidos, Joel Robert Poinsett, tuvo una activa participación en la promoción de la masonería yorkina en diversas partes de América Latina. Estuvo en Cuba en los años en que surge esta masonería en isla. Entre los papeles de Poinsett se encuentra una carta fechada 14 de octubre de 1825, en la cual confirma el carácter político del yorquinismo y se atribuye un papel fundamental en la creación de esta masonería en México: “Con el propósito de contrarrestar la acción del partido fanático en esta ciudad (se refiere a Ciudad México) y, si fuera posible, difundir en mayor grado los principios liberales entre quienes tienen que gobernar este país, incité y ayudé a cierto número de personas respetables (...) a formar una Gran Logia de Masones Yorkinos”¹³.

Por su parte, la masonería escocesa estuvo en manos de relevantes figuras del criollismo insular. La gran maestría recayó en el poderoso Conde de O Reilly, uno de los más ricos hacendados cubanos. Figuró entre los más notables dirigentes del escosismo, Nicolás de Escovedo, uno de los más destacados discípulos de Félix Varela, el sacerdote independentista iniciador del pensamiento filosófico cubano.

No es éste el espacio para desarrollar la actividad patriótica y conspirativa de las sociedades secretas como los Soles y Rayos de Bolívar pero sí debe dejarse constancia de que las principales figuras fundadoras de esa sociedad secreta eran destacados independentistas latinoamericanos, por entonces residentes en La Habana: el argentino José Antonio Miralla; el ecuatoriano Vicente de Rocafuerte, posterior presidente de esa nación; el colombiano José

¹¹ Eduardo Torres Cuevas, *Historia de la masonería cubana. Seis ensayos* (La Habana: Editorial Imagen Contemporánea, 2004).

¹² Miranda y Álvarez, *Historia documentada*, 43-44.

¹³ Joel Robert Poinsett, *Notas sobre México* (México D.F.: Editorial Jus, 1950).

Fernández Madrid, quien había sido presidente de la primera república de ese país; y el peruano Manuel Lorenzo Vidaurre. El general venezolano José Antonio Páez, en sus memorias, escribió: “en el año 23 el Ministro de la Guerra, señor Pedraza, había autorizado a Don Pedro Rojas para las operaciones del corzo y para entenderse con los habitantes de Cuba, a fin de fomentar la revolución que en aquella isla se conoce con el nombre de Soles de Bolívar¹⁴ .

La presencia de un contenido político al interior de la Gran Logia Yorkina se constató a la caída del régimen constitucional español en 1823. Circuló a sus afiliadas un documento para conocer si estaban dispuestas “a declarar y sostener la Constitución en esta Isla en el caso probable de sucumbir la Península al sistema despótico protegido por el Gobierno Francés”¹⁵ .

El gobernador Dionicio Vives tuvo, incluso, que enfrentar los motines de las logias yorkinas y escocesas que se negaban a obedecer el mandato real. Incluso, una logia que se encontraba en el pueblo habanero de Vereda Nueva fue asaltada por las autoridades y disuelta su reunión “a planazos de machetes”.

En ese año de 1824, se pierden, hasta ahora definitivamente, las huellas de la primera logia cubana, el Templo de la Virtudes Teologales.

Conclusiones

1. La masonería, como toda institución humana, no es sólo sus postulados y sus dogmas, es, sobre todo, las características y las ideas de los miembros que la componen. Ellos son los que interpretan y colocan en forma relativa los principios generales y abstractos.
2. No es posible entender la historia de la masonería si antes no se precisan las condiciones políticas, económicas y sociales y las ideas de la época que se estudia. En el verdadero entramado social en el cual están inmerso los hombres que componen la Institución, se encuentra parte de los hilos conductores que explican acciones e ideas.
3. La masonería en América es una vigorosa brotación que está unida al proceso de conformación del pensamiento –filosófico, jurídico, social– y a la espiritualidad que no sólo emana de los postulados universales sino, también, y más aún, de la realidad en que está insertada.
4. Las proyecciones de la masonería en el amplio espacio circuncaribeño histórico-cultural presentan una corriente ajena a monarquías y absolutismos. Es una fuerte corriente que tiene como objetivo la formación de ciudadanos con deberes y derechos que ejerzan los principios de la plena libertad, y la conquista de una espiritualidad nacida de una naturaleza humana y física que, como decía el filósofo cubano Félix Varela, “abraza a

¹⁴ José Antonio Páez, *Autobiografía* (Madrid: Biblioteca Ayacucho, s.f.), 455-456.

¹⁵ Páez, *Autobiografía*, 25.

todos los hombres de cualquier parte del mundo”, que deseen conquistar el espíritu, pulirlo y elevar a toda la humanidad a nuevos espacios hasta entonces conocidos.

5. El Caribe, llamado por Alejandro de Humboldt el Mediterráneo Americano, fue un verdadero vertedero de razas, costumbres, ideas y, sobre todo, de utopías y proyectos de sociedades nuevas. El aporte de la masonería a este debate resulta trascendente. Más que un objetivo práctico, fue difusora de ideas que, a su vez, fueron reelaboradas y readaptadas a realidades diferentes de la de los países generadores de las propuestas originales. La esclavitud y los diferentes sistemas de producción, así como la diferencia de desarrollo, generan sistemas de ideas no atados al pesado lastre de las sociedades tradicionales.
6. La historia de la primera logia masónica establecida en Cuba, que pronto se convirtió en la primera logia cubana, el Templo de las Virtudes Teologales, está indisolublemente ligada no sólo a importantes reajustes en la concepción de la masonería efectuados desde América, sino también, en constituir ella la promotora del primer proyecto separatista cubano.
7. El primer proyecto constitucional creado en Cuba (1811), el del masón Joaquín de Infante, antecede a la primera constitución española, la de Cádiz (1812), y la supera en el número de libertades que concede y en la creación del estado republicano laico.
8. La masonería, en los inicios del siglo XIX, más que un singular es una pluralidad de cuerpos masónicos y de tendencias, de ritos y de grados, de ideas y estructuras. Esa riqueza de época es imprescindible para entender no sólo la diversidad masónica, sino también, la diversidad de las propuestas éticas, sociales y espirituales. El final de esa historia no explica la riqueza de sus orígenes.

Bibliografía

- Collaveri, François. *Napoleón franc-maçon?* Paris : Taillandier Bibliothèque Napoléonienne, 2003.
- Diario de la Habana* 1812.
- Franco, José Luciano. *La Conspiración de Aponte*. La Habana, 1963.
- Infante, Joaquín. *Homenaje a este ilustre bayamés autor del primer proyecto de constitución para la isla de Cuba*. La Habana: Imprenta El Siglo XX, 1930.
- Miranda y Álvarez, Aurelio. *Historia documentada de la masonería en Cuba*. La Habana, 1933.
- Páez, José Antonio. *Autobiografía*. Madrid: Biblioteca Ayacucho, s.f.
- Poinsett, Joel Robert. *Notas sobre México*. México D.F.: Editorial Jus, 1950.
- Ponte Domínguez, Francisco. *La masonería en la independencia*. La Habana: Editorial Modas Magazines, 1954.
- Revista La Gran Logia* 1904.

Saunier, Eric. *Encyclopédie de la franc-maçonnerie*. France : La Pochothèque, 2000.
Torres Cuevas, Eduardo. *Historia de la masonería cubana. Seis ensayos*. La Habana:
Editorial Imagen Contemporánea, 2004.